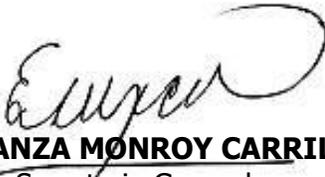


 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilemos lo que es de Todos!</i></p>	<p>Proceso: GE Gestión de Enlace</p>	<p>Código: RGE-25</p>	<p>Versión: 01</p>
--	--	---------------------------	------------------------

**SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACION POR ESTADO**

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN		
TIPO DE PROCESO	DE	Proceso de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO		112-044-2020
PERSONAS NOTIFICAR	A	Dr. CARLOS ALBERTO RUIZ CASTIBLANCO Y DRA. VALERIA MARÍA GÓMEZ GAITÁN, apoderados del Sr. JADER ARMEL OCHOA MAPPE identificado con C.C. 93.386.445
TIPO DE AUTO		AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO No. 027
FECHA DEL AUTO		10 de Marzo de 2022
RECURSOS QUE PROCEDEN	QUE	CONTRA EL PRESENTE AUTO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría Común – Secretaria General de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:00 a.m., del día 16 de Marzo de 2022.


ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría Común– Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 16 de Marzo de 2022 a las 06:00 pm.

ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

	REGISTRO		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO		
	Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal	Código: RRF-013	Versión: 02

AUTO No. 027 DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO

En la ciudad de Ibagué, a los 10 días del mes de marzo, de 2022, el suscrito Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y la funcionaria INVESTIGADOR, proceden a reconocer personería al doctor **CARLOS ALBERTO RUIZ CASTIBLANCO**, identificado con la cédula No. 1'100.002.567 y tarjeta profesional No. 343.861 del Consejo Superior de la Judicatura, como abogado principal y a la doctora **VALERIA MARÍA GÓMEZ GAITÁN**, identificado con la cédula No.1'110.586.304 y tarjeta profesional No.343.860 del Consejo Superior de la Judicatura, como abogada suplente para actuar en nombre y representación de **JADER ARMEL OCHOA MAPPE**, Persona natural identificado con cédula de ciudadanía número 93'386.445, en su condición de alcalde para el periodo 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2019, según poder proferido dentro del otorgado por el proferido señor, dentro del proceso **No.112-044-2020**, adelantado ante la Administración Municipal de Ataco Tolima.

Conforme al artículo 106 de la ley 1474 de 2011, se notificara por estado esta decisión para efectos de dar a conocer el reconocimiento de la Personería Jurídica antes mencionada, a través de la Secretaría General y Común.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CRISTHIAN RICARDO ABELLO ZAPATA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal



YINETH PAOLA VILLANUEVA MOLINA
Funcionario investigadora